

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 836/19

### AYUNTAMIENTO DE RIOFRÍO

#### A N U N C I O

Por Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de fecha cinco de marzo de dos mil diecinueve se aprueba la enajenación de dos parcelas con destino, mediante procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación, y el pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Y por medio del presente anuncio se efectúa la convocatoria, conforme a los siguientes datos:

#### **1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información.**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Riofrío.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
  1. Dependencia: Servicios Generales. Ayuntamiento de Riofrío.
  2. Domicilio: Plaza de España, n.º 14.
  3. Localidad y Código Postal. Riofrío, 05190.
  4. Teléfono: 920268011.
  5. Correo electrónico: auxiliar.ayuntamientoriofrío@gmail.com.
  6. Fecha límite de obtención de documentación e información: Cuando sea preciso solicitar la información adicional o complementaria a que se refiere el artículo 138 de la LCSP, la Administración contratante deberá facilitarla, al menos, seis días antes de que finalice el plazo fijado para la presentación de ofertas, siempre que dicha petición se presente con una antelación mínima de doce días respecto de aquella fecha. Dicha solicitud se efectuará a la dirección de correo electrónico previsto en el anuncio de licitación.

#### **2. Objeto del contrato.**

Constituye el objeto del contrato la enajenación por este Ayuntamiento de los siguientes bien calificados como patrimoniales:

1.º Parcela en la Calle Eras, n.º 68, referencia catastral 9904803UK4990S0001PW, de naturaleza urbana y dominio patrimonial, con una superficie de 118,00 m<sup>2</sup>.

#### **Linda:**

- Frente: Entrando, Calle Eras.
- Izquierda: Calle Eras.
- Derecha: Calle Eras, n.º 66, referencia catastral 9904802UK4990S0001QW.
- Fondo: Calle Caliso (prolongación).

**Datos catastrales:**

- Referencia catastral: 9904803UK4990S0001PW.
- Superficie catastral: 118,00 m<sup>2</sup>.
- Derecho: 100 % de propiedad.

**Datos Registro de la Propiedad:**

- Inscrita en el Tomo 2614, Libro 17, Hoja 69, Finca 1564, Inscripción 1.<sup>a</sup>

2.º Parcela en la Calle Eras, n.º 64, referencia catastral 9904804UK4990S0001LW, de naturaleza urbana y dominio patrimonial, con una superficie de 123,00 m<sup>2</sup>.

**Linda:**

- Frente: Entrando, por Callejón de Calle Eras entre fincas sitas en Calle Eras, n.º 62, referencia catastral 9904801UK4990S0001GW, y Calle Eras, n.º 66, referencia catastral 9904802UK4990S0001QW.
- Izquierda: Calle Eras, n.º 66, referencia catastral 9904802UK4990S0001QW.
- Derecha: Calle Caliso y cauce del río.
- Fondo: Calle Caliso (prolongación).

**Datos catastrales:**

- Referencia catastral: 9904804UK4990S0001LW.
- Superficie catastral: 123,00 m<sup>2</sup>.
- Derecho: 100 % de propiedad.

**Datos Registro de la Propiedad:**

- Inscrita en el Tomo 2614, Libro 17, Hoja 72, Finca 1565, Inscripción 1.<sup>a</sup>

Urbanización hasta adquirir la condición de solar (conexiones o cualquier otra actuación), a cargo del adquirente. Para la construcción de las viviendas deberán tenerse en cuenta los condicionantes impuestos por la Confederación Hidrográfica del Duero, al estar ubicadas las parcelas en la margen izquierda del arroyo de Valdiernos. Las futuras viviendas deberán respetar al menos los 5 metros de zona de servidumbre para uso público.

**3. Tramitación y procedimiento.**

La adjudicación del contrato se realizará utilizando una pluralidad de criterios de adjudicación en base a la mejor relación calidad-precio de conformidad con lo que se establece en la cláusula octava.

**4. Presupuesto base de licitación.**

El presupuesto base de licitación asciende a la cuantía de 5.000,00 euros más IVA legalmente aplicable, 21 %, resultando un presupuesto base de licitación de 6.050,00 euros, cantidad descrita de valor tipo de venta. Las ofertas económicas se realizarán al alza, sin que puedan ser inferiores al presupuesto base.

**5. Documentación a presentar.**

- Sobre A. Documentación administrativa.
- Sobre B. Proposición económica y documentación que permita la valoración de las ofertas según los criterios de adjudicación.

**6. Garantías exigidas.**

Provisional: 5 % del valor del bien.

**7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.**

- Límite de presentación: 15 días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Perfil de contratante.
- Documentación a presentar: La exigida en el Pliego de Condiciones.
- Lugar de presentación: Las ofertas se presentarán en el Ayuntamiento con domicilio en la Plaza de España, n.º 14, en horario de atención al público.

**8. Apertura de ofertas.**

En el Ayuntamiento de Riofrío, en día y hora que se señalará previamente en el tablón de anuncios.

**9. Modelos de Anexos.**

Se presentará conforme a los siguientes modelos:

**ANEXO I****“DECLARACIÓN RESPONSABLE**

A incluir en el SOBRE “A”: DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, b) Una declaración responsable de no estar incurso en la prohibición de contratar, con el siguiente modelo:

D./D.<sup>a</sup> \_\_\_\_\_, con NIF n.º \_\_\_\_\_, con domicilio a efectos de notificaciones en \_\_\_\_\_, C/ \_\_\_\_\_, n.º \_\_\_\_\_, código postal, \_\_\_\_\_, correo electrónico \_\_\_\_\_, número de teléfono \_\_\_\_\_, en nombre propio o en representación de la entidad/sociedad \_\_\_\_\_, con NIF n.º \_\_\_\_\_, a efectos de su participación en la licitación para la enajenación de parcelas urbanas municipales de la C/ Eras, n.º 64 y C/ Eras, n.º 68, ante el Ayuntamiento de Riofrío,

**DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:**

**PRIMERO.** Que se dispone a participar en el concurso de enajenación de parcelas urbanas municipales situadas en la C/ Eras, n.º 64 y C/ Eras, n.º 68, aceptando íntegramente el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y documentación obrante en el expediente.

**SEGUNDO.** Que cumple con todos los requisitos previos exigidos por el pliego de cláusulas administrativas particulares para ser adjudicatario, en concreto:

- Que no está incurso en una prohibición para contratar de las recogidas en el artículo 71 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas

del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

- Estar al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y de las obligaciones con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.
- Que se somete a la Jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitador. (En el caso de empresas extranjeras)
- Que la dirección de correo electrónico en que efectuar notificaciones es \_\_\_\_\_.

**TERCERO.** Que se compromete a acreditar la posesión y validez de los documentos a que se hace referencia en el apartado segundo de esta declaración, en caso de que sea propuesto como adjudicatario del contrato o en cualquier momento en que sea requerido para ello.

Y para que conste, firmo la presente declaración.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_\_.

Firma del declarante,

Fdo.: \_\_\_\_\_”.

## ANEXO II

### PROPOSICIÓN ECONÓMICA

A incluir en el SOBRE “B”: OFERTA ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN QUE PERMITA LA VALORACIÓN DE LAS OFERTAS SEGÚN LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN,  
a) Oferta económica, con el siguiente modelo:

“D./D.<sup>a</sup> \_\_\_\_\_, con NIF n.º \_\_\_\_\_, con domicilio a efectos de notificaciones en la C/ \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, n.º \_\_\_\_\_, código postal \_\_\_\_\_, correo electrónico \_\_\_\_\_, en representación de la Entidad \_\_\_\_\_, con NIF n.º \_\_\_\_\_, enterado del expediente para la enajenación del bien patrimonial (parcela urbana) situada en \_\_\_\_\_, mediante concurso anunciado en el perfil de contratante, hago constar que conozco el pliego que sirve de base al contrato y lo acepto íntegramente, tomando parte de la licitación y ofertando:

- Por la parcela situada en \_\_\_\_\_.
- La cantidad de \_\_\_\_\_ euros (en cifras y en letras) IVA excluido.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_\_.

Firma del candidato,

Fdo.: \_\_\_\_\_”.

Riofrío, veintiocho de marzo de dos mil diecinueve.

La Alcaldesa, *María Pilar Galán Sánchez*.